

ACTA N° 1.294

En Viña del Mar, a 29 de Mayo del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. ANDRES CELIS MONTT
- 3.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 4.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 5.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 6.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.

No se encontraba presentes la señora MACARENA URENDA SALAMANCA y los señores RODRIGO KOPAITIC VALVERDE, VICTOR ANDAUR GOLMES y TOMAS DE REMENTERIA DURAND.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), WHITE (Director Departamento de Control), ESPINOZA (Asesor Alcaldía), TORRES (Asesor Alcaldía) y PEREZ (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- **CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695**
 - “Inauguración Estadio Sausalito”.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor GERMAN PEREZ (Asesor Alcaldía), quién informó en detalle sobre la licitación para el Servicio Producción de Eventos, para evento municipal denominado “Actividad Deportiva-Recreativa de la Inauguración Obras Estadio Sausalito”.

Respondidas las consultas formuladas por los señores Concejales, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el Servicio Producción de Eventos, para evento municipal denominado “Actividad Deportiva-Recreativa de la Inauguración Obras Estadio Sausalito”, al oferente Juan Manuel Concha Bonifetti Producción de Eventos Publicidad y Marketing E.I.R.L, por un valor de \$41.064.200.-, emitiéndose la Orden de Compra respectiva.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.160.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el Servicio Producción de Eventos, para evento municipal denominado “Actividad Deportiva-Recreativa de la Inauguración Obras Estadio Sausalito”, al oferente Juan Manuel Concha Bonifetti Producción de Eventos Publicidad y Marketing E.I.R.L, por un valor de \$41.064.200.-, emitiéndose la Orden de Compra respectiva.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 11:45 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**